

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-121342- -00005-0000

Fecha: 2013-06-12 15:54:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 8

Ref: Expediente No. 11-121342

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
“APARATO DE APLICACIÓN DE UN MATERIAL LÍQUIDO A
UNA RED CONTINUA”**

Solicitante: UNI-CHARM CORPORATION

Yo **Darío Cárdenas Navas**, identificado como aparece al pie de mi firma, y obrando en mi condición de apoderado de **UNI-CHARM CORPORATION**, solicitante de la patente en referencia, a continuación doy respuesta al Oficio No. **4522** que fue notificado por fijación en lista el 12 de Marzo de 2013.

1. Respecto al título

El Examinador considera que el título no corresponde con el objeto de la solicitud ya que no hace referencia a la invención reclamada en forma concreta, por lo cual sugiere al solicitante hacer la corrección necesaria.

Con el fin de superar la objeción, se ha modificado el título de la presente invención de la siguiente manera: “APARATO DE APLICACIÓN DE UN MATERIAL LÍQUIDO A UNA RED CONTINUA”.

2. Respecto a las Objeciones a la Claridad y Concisión de las reivindicaciones (Art. 30 D486 y Art 22 PCT).

En el numeral 4 del oficio No. **4522**, se presentan las siguientes objeciones a la claridad de las reivindicaciones:

- La reivindicación 1 presenta un resultado a obtener, tal y como se describe: “...en una vista en planta desde cierta dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo...en un punto de contacto entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión”.
- La reivindicación 2 no presenta características adicionales de la invención, ya que solo hace referencia a detalles descriptivos del aparato, pero no

- revela características esenciales o particularidades del mismo. Se sugiere al solicitante omitirla.
- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada. (Ver anexo de ejemplos de reivindicaciones, ejemplo 2).

Con el fin de superar las objeciones presentadas con respecto a la claridad y concisión de las reivindicaciones, **es deseo del solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 3 reivindicaciones**, que encuentran su debido sustento en las reivindicaciones y la descripción originalmente presentadas, sin que ello conlleve ampliación de la invención.

A continuación se explicará cómo este nuevo capítulo reivindicatorio busca superar cada una de las objeciones de claridad expuestas previamente:

- La reivindicación 1 conserva el siguiente fragmento citado por el Examinador, "...en una vista en planta desde cierta dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo...en un punto de contacto entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión" puesto que de su redacción es claro que no es un resultado a obtener, sino una descripción precisa y concreta de la ubicación espacial del aparato.
- La reivindicación 2 se conserva dentro del capítulo reivindicatorio, puesto que esta sí presenta características esenciales, las cuales conllevan al siguiente efecto técnico: La red puede ser comprimida contra la superficie circunferencial externa del rollo de aplicación y comprimida en la dirección de aplicación del material sobre la superficie circunferencial externa del rollo de aplicación. Acorde a la reivindicación 2, una parte (inferior a la línea imaginaria de la Fig. 4) ubicada en el lado externo en la dirección radial del rollo de aplicación con respecto a la línea imaginaria que conecta el axis de rotación al primer rollo de compresión y el axis de rotación del segundo rollo de compresión en oprimido contra el rollo de compresión por medio de dos rollos de compresión.
- Los números de referencia fueron incluidos en el nuevo capítulo reivindicatorio.

1. Con respecto a la Determinación del Estado de la Técnica y al Examen de Patentabilidad

Novedad

En los numerales 5, 6 y 7 del oficio citado, ese Despacho concluye que la reivindicación 1 de la presente solicitud de patente carece de novedad frente a las enseñanzas del documento **JP 7031913 (D1)**.

El señor Examinador considera que la novedad de la presente invención, en la reivindicación 1, está afectada debido a que D1 revela todas las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	DI
Un aparato de aplicación configurado para aplicar un material de aplicación en una trama continua transportadora, que comprende:	Un dispositivo para producir una película con un patrón rugoso en ambos lados, que comprende:
Un rodillo de transferencia configurado para recibir el material de aplicación de una unidad de almacenamiento configurada para almacenar el material de aplicación	Un rodillo de grabado (3), el cual tiene un alimentador de resina (5) instalado que suministra una resina (6) desde la parte superior (Fig. 1, pág. 4, Párr. 0017)
Un rodillo de aplicación adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama	Un rodillo de aplicación (11) adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama (Fig. 1, Pág. 4, Párr. 0017)
Rodillos de compresión provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, donde los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión y un segundo rodillo de compresión que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama	Unos rodillos de compresión (2a) y (2b) provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, donde los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión y un segundo rodillo de compresión que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama (Fig. 1, Pág. 6, Párr. 0030 y 0031)

Para superar los argumentos presentados por el Examinador, se ha modificado la reivindicación 1 para enfatizar las características esenciales de la presente invención que la hacen claramente diferente de la definida en D1, sin que haya lugar a ampliación de materia, pues dichas características se encontraban divulgadas en la solicitud inicialmente presentada. A continuación ilustramos la nueva reivindicación 1:

1. Un aparato de aplicación (100) configurado para aplicar un material de aplicación a una trama continua (200) transportada, caracterizado porque comprende:

un rodillo de transferencia (102) configurado para recibir el material de aplicación de una unidad de almacenamiento (101) configurada para almacenar el material de aplicación;

un rodillo de aplicación (103) adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama; y

rodillos de compresión provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, en tanto

los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión (104) y un segundo rodillo de compresión (105) que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama,

en una vista en planta desde cierta dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo, la trama pasa por el segundo rodillo de compresión mientras es sostenida entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión es transportado de modo que la trama se incline hacia el segundo rodillo de compresión desde una línea tangente (I) en un punto de contacto entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión, y

un rodillo de alimentación (106) provisto por debajo del segundo rodillo de compresión en la dirección de transporte de la trama, en tanto

la velocidad de rotación del rodillo de alimentación es mayor que la velocidad de transporte de la trama.

Como es posible observar de la reivindicación independiente 1 modificada, las características de la antigua reivindicación 3 fueron incluidas en la misma. Lo anterior se realizó, puesto que esta reivindicación cumple con los requisitos de patentabilidad (novedad y nivel inventivo) según lo documentado por el Examinador en el Oficio No. 4522. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible concluir que la nueva reivindicación 1, supera las objeciones por nivel inventivo hechas.

4. Conclusión

Las modificaciones realizadas a las reivindicaciones de la presente solicitud de patente y las aclaraciones presentadas a lo largo del presente escrito, permiten superar completamente las objeciones realizadas a la claridad de las reivindicaciones, por lo cual, la presente solicitud cumple a cabalidad las exigencias establecidas por el artículo 30 de la Decisión 486 y el artículo 22 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT, según los requerimientos del examinador.

De otra parte, los argumentos expuestos en el numeral 3 del presente escrito, ponen de manifiesto de una manera clara y contundente, que lo revelado en las nuevas reivindicaciones de la presente solicitud, resulta completamente NOVEDOSO E INVENTIVO sobre las enseñanzas del estado del arte más cercano representado por el documento D1, toda vez que nada dentro de dichos documentos revela en forma directa o al menos llega a sugerir el aparato de aplicación de un material líquido a una red continua, descrito en la invención. Por consiguiente, no se puede derivar la inexistencia de los requisitos de ley para la concesión del privilegio de patentabilidad.

En consecuencia, me permito solicitar a ese Despacho, proceder con la revisión de las modificaciones y de los argumentos aquí presentados, para conceder el privilegio de patente solicitado para la materia objeto de las 3 reivindicaciones ahora presentadas en el capítulo reivindicatorio modificado, y que de subsistir alguna duda o inquietud con respecto a la patentabilidad de la presente invención, a pesar de las modificaciones y argumentos técnicos ahora presentados, sin apartarse del espíritu inventivo originalmente revelado en la solicitud internacional, se le brinde la oportunidad al solicitante de aclararla o de limitar aún más la invención, mediante la emisión de un segundo examen de fondo, teniendo en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio que se somete a revisión, antes de que se emita una decisión definitiva por parte de ese Despacho, de conformidad con lo dispuesto en 1.2.2.5.1 del artículo primero de la Resolución 54093 de 2012.

5. Anexos

- Capítulo reivindicatorio modificado, en donde se han llevado a cabo las modificaciones mencionadas anteriormente.

6. Petición

Solicito al Despacho que proceda a emitir un segundo examen de fondo sobre el nuevo capítulo reivindicatorio, en el evento en que el examinador considere que pese a las modificaciones presentadas, aún persisten las objeciones planteadas.

Atentamente,



Darío Cárdenas Navas

C.C. 17.066.629 de Bogotá

T. P. 1.250 del CSJ

NPV

f. p-590

CHY

Nuevo Capítulo Reivindicatorio

1. Un aparato de aplicación (100) configurado para aplicar un material de aplicación a una trama continua (200) transportada, caracterizado porque comprende:

un rodillo de transferencia (102) configurado para recibir el material de aplicación de una unidad de almacenamiento (101) configurada para almacenar el material de aplicación;

un rodillo de aplicación (103) adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama; y

rodillos de compresión provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, en tanto

los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión (104) y un segundo rodillo de compresión (105) que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama,

en una vista en planta desde cierta dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo, la trama pasa por el segundo rodillo de compresión mientras es sostenida entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión es transportado de modo que la trama se incline hacia el segundo rodillo de compresión desde una línea tangente (l) en un punto de contacto entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión, y

un rodillo de alimentación (106) provisto por debajo del segundo rodillo de compresión en la dirección de transporte de la trama, en tanto

la velocidad de rotación del rodillo de alimentación es mayor que la velocidad de transporte de la trama.

2. El aparato de aplicación de acuerdo a la Reivindicación 1, caracterizado porque, en la vista en planta desde la dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo de compresión, una línea imaginaria entre un eje de rotación del primer rodillo de compresión y un eje de rotación del segundo rodillo de compresión cruza una línea circunferencial externa del rodillo de aplicación.

3. El aparato de aplicación de acuerdo a la Reivindicación 1, caracterizado porque el rodillo de aplicación incluye un mecanismo de enfriamiento (121, 122) configurado para fijar la temperatura del material de aplicación por debajo de aquella al momento de recibir el rodillo de transferencia el material de aplicación del depósito.

Nuevo Capítulo Reivindicatorio con Marcas de Corrección

1. Un aparato de aplicación (100) configurado para aplicar un material de aplicación a una trama continua (200) transportada, caracterizado porque comprende:

un rodillo de transferencia (102) configurado para recibir el material de aplicación de una unidad de almacenamiento (101) configurada para almacenar el material de aplicación;

un rodillo de aplicación (103) adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama; y

rodillos de compresión provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, en tanto

los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión (104) y un segundo rodillo de compresión (105) que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama, y

en una vista en planta desde cierta dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo, la trama pasa por el segundo rodillo de compresión mientras es sostenida entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión es transportado de modo que la trama se incline hacia el segundo rodillo de compresión desde una línea tangente (l) en un punto de contacto entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión; y

un rodillo de alimentación (106) provisto por debajo del segundo rodillo de compresión en la dirección de transporte de la trama, en tanto

la velocidad de rotación del rodillo de alimentación es mayor que la velocidad de transporte de la trama.

2. El aparato de aplicación de acuerdo a la Reivindicación 1, caracterizado porque, en la vista en planta desde la dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo de compresión, una línea imaginaria entre un eje de rotación del primer rodillo de compresión y un eje de rotación del segundo rodillo de compresión cruza una línea circunferencial externa del rodillo de aplicación.

~~3. El aparato de aplicación de acuerdo a la Reivindicación 1, caracterizado porque comprende además un rodillo de alimentación provisto por debajo del segundo rodillo de compresión en la dirección de transporte de la trama, en tanto~~

~~la velocidad de rotación del rodillo de alimentación es mayor que la velocidad de transporte de la trama.~~

34. El aparato de aplicación de acuerdo a la Reivindicación 1, caracterizado porque el rodillo de aplicación incluye un mecanismo de enfriamiento (121, 122) configurado para fijar la temperatura del material de aplicación por debajo de aquella al momento de recibir el rodillo de transferencia el material de aplicación del depósito.